



# La Ley vasca de Aportaciones refuerza a las administraciones en la salida de la crisis

Azpiazu destaca que el acuerdo dotará a los presupuestos de “certidumbre y solidez” para impulsar la economía

◀ A. Diez Mon

**DONOSTIA** – Una vez cerrado el frente más complejo, los números del acuerdo, las administraciones vascas dieron ayer el primer paso para poner en marcha la nueva Ley de Aportaciones, el instrumento que reparte los ingresos fiscales de las haciendas forales en el entramado institucional de Euskadi.

El Consejo Vasco de Finanzas aprobó el proyecto, que ahora será enviado al Gobierno Vasco para que continúe su tramitación. Conocidas las claves económicas, la reunión de los tres diputados generales, la Asociación de Municipios vascos (Eudel) y el consejero de Hacienda tuvo un marcado acento político. No tanto por su contenido, sino por la capacidad de entendimiento que han mostrado las diputaciones y el Gobierno en la negociación y el reflejo que tuvo en las intervenciones ante la prensa.

La nueva Ley de Aportaciones reforzará el papel de las administraciones vascas en el escenario de salida de la crisis. El próximo año es el de la consolidación de la recuperación y ayuntamientos, diputaciones y Gobierno Vasco contarán con un instrumento que dará “solidez y mayor certidumbre” a sus presupuestos. Esa fue la reflexión que realizó el consejero de Economía y Hacienda, Pedro Azpiazu, nada más concluir la reunión. También destacó la cintura que han tenido los protagonistas en un “momento crucial” en el que apoyar a las empresas en la reactivación de la economía y la generación de empleo es el principal reto del sector público.

**UN ACUERDO DE CALADO** “Hemos sido capaces de tener la suficiente altura de miras como para hacer prevalecer el bienestar de la ciudadanía vasca frente a cualquier otra cuestión. La nueva Ley de Aportaciones es resultado de una intensa colaboración interinstitucional. Una colaboración sincera y leal, y un trabajo conjunto que hoy ha dado sus frutos”, destacó.

Como avanzaron el Gobierno Vasco y las tres diputaciones la semana pasada, la nueva ley mantiene los actuales coeficientes horizontales e incrementa el coeficiente vertical del 70,04% al 70,81%. Además, el límite máximo del Fondo aumenta hasta el 1,45% de los recursos y establece un porcentaje mínimo del 39,23% en la participación de las entidades locales en los tributos concertados.

Junto a Pedro Azpiazu, tras la reu-

nión extraordinaria celebrada por el Consejo de Finanzas en Gasteiz, también comparecieron los tres diputados generales, Unai Rementeria (Bizkaia), Ramiro González (Álava), y Markel Olano (Gipuzkoa), y el presidente de Eudel, Gorka Urataran.

“Todos cedemos y todos ganamos. En eso consiste llegar a acuerdos, y este acuerdo nos ayuda a afrontar la recuperación con fuerza, con proyectos y con un país ordenado institucional y presupuestariamente.

Ahora toca relanzar el país”, explicó el diputado general de Bizkaia.

Su homólogo de Gipuzkoa, Markel Olano, insistió en esa idea y destacó la “estabilidad” que aporta la normativa en el escenario de salida de la crisis económica generada por la pandemia de covid-19. También mostró su satisfacción por la “fortaleza política e institucional de ser capaces de llegar” a pactos de este calado.

El alavés Ramiro González subrayó que la nueva ley llega en un “momen-

to especialmente relevante”, el de diseñar unos presupuestos “expansivos” para apoyar a las empresas y los ciudadanos. A su juicio, el nuevo texto da la “estabilidad económica” necesaria para afrontar ese reto.

**EUDEL** Por su parte, el presidente de Eudel, Gorka Urataran, valoró que la ley tenga una “visión municipal” y recoja un aumento del dinero que recibirán los ayuntamientos. “Esta nueva ley nos coloca en pie de igual-

dad con el resto de instituciones y consolida el papel clave de los ayuntamientos”, añadió. La importancia del acuerdo queda también patente en el tiempo que ha tardado en alcanzarse, diez años. Ahora se renueva la metodología de distribución de recursos y de determinación de las aportaciones de las diputaciones forales a la financiación de los presupuestos de la Comunidad Autónoma del País Vasco para el periodo 2022-2026.

El siguiente paso será su aproba-



Gobierno, diputaciones y Eudel celebraron ayer en Gasteiz una reunión extraordinaria del Consejo Vasco de Finanzas. Foto: Eje

## “Nos va a permitir centrarnos en la recuperación”

El lehendakari destaca el papel que jugará la nueva normativa de reparto de los ingresos en la salida de la crisis

**DONOSTIA** – El lehendakari, Iñigo Urkullu, afirmó ayer que el acuerdo de todas las instituciones vascas para una nueva Ley de Aportaciones constituye “un hito fundamental para afrontar unidos y desde una

base firme” el proceso de recuperación económica y del empleo. Además, puntualizó que permitirá a todas las instituciones de la comunidad autónoma “arrancar el 1 de enero de 2022 con unos presupuestos asentados en la certidumbre”.

Urkullu, que visitó en Etxebarria la cooperativa Eika, recordó la reunión prevista para esa tarde del Consejo Vasco de Finanzas para rubricar el acuerdo institucional logrado respecto a la Ley de Aportaciones de

Euskadi. El lehendakari afirmó que el Consejo Ejecutivo de Eudel, “desde la representación municipal” ya ha dado el visto bueno al anteproyecto de la Ley de Aportaciones.

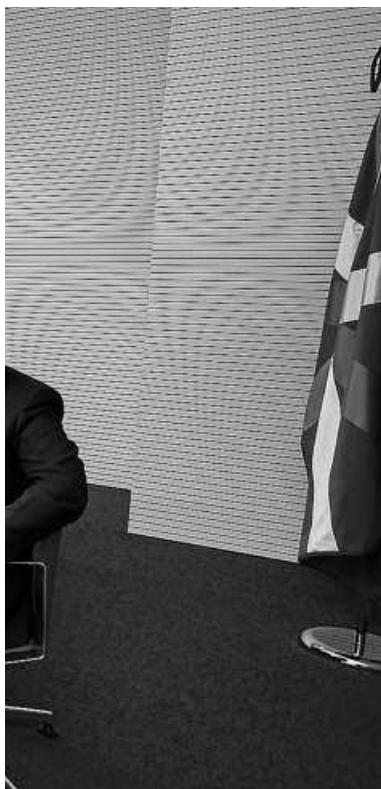
Además, aseguró que se trata de “un hito fundamental para afrontar unidos y desde una base firme el proceso de recuperación económica y el empleo”. “Es una inversión en estabilidad para responder a los retos de las transformaciones globales que Euskadi afronta como país: tecnológica y

digital, energética y ecológica, social y sanitaria”, indicó. Por ello, manifestó que el acuerdo en torno a la Ley de Aportaciones “marca un hito” y permitirá a todas las instituciones vascas “arrancar el 1 de enero de 2022 con unos presupuestos asentados en la certidumbre”. “Nos va a permitir centrarnos en la recuperación económica y la generación de oportunidades de empleo de mayor calidad. Esta es la prioridad que compartimos las instituciones vascas en un modelo de



ción en Consejo de Gobierno el próximo 27 de julio. Ese día se convertirá oficialmente en Proyecto de Ley y se remitirá al Parlamento Vasco, donde PNV y PSE cuentan con la mayoría necesaria para aprobarla.

Azpiazu señaló que el objetivo de las instituciones vascas es que, cumplidos todos los trámites parlamentarios necesarios, la nueva Ley de Aportaciones esté vigente para principios de octubre. De ese modo, el próximo Consejo de Finanzas, el ordinario que se celebra todos los años en torno al 15 de octubre, se celebrará ya con el nuevo mecanismo en marcha. En esa cita se sentarán las bases de los presupuestos de 2022 una vez fijadas las previsiones de recaudación de ese año. Ayuntamientos, diputaciones y Gobierno Vasco diseñarán a partir de ahí los presupuestos del ejercicio en el que se dejará atrás el impacto económico del coronavirus. ●



colaboración con el tejido cooperativo y empresarial”, insistió.

En cuanto a Eika, dedicada a la fabricación de resistencias eléctricas y placas para cocinas, Urkullu la puso de ejemplo de proyecto industrial por su “constante evolución” con tecnología, calidad, diversificación de producto e internacionalización. “Eika es un ejemplo de cooperativa abierta al mundo. una familia de más de 1.100 personas, más de la mitad en el exterior”, subrayó. Eika ha vendido más de 200 millones de unidades desde el año 1995 y alcanza una cuota de más del 45% del mercado mundial, destacó el lehendakari. - N.G.